Decreto número: 2023/380

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2023.

CONSIDERANDO que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: dF4o/TZ6sJc7rBsA9V0o
Firmado por La Alcaldesa MARIA LAURA ARRIAGA NOTARIO el 27/03/2023 10:19:34
Firmado por La Secretaria Elena Gomez Lozano el 27/03/2023 10:59:22
El documento consta de 5 página/s. Página 1 de 5

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: dF4o/TZ6sJc7rBsA9V0o
Firmado por La Alcaldesa MARIA LAURA ARRIAGA NOTARIO el 27/03/2023 10:19:34
Firmado por La Secretaria Elena Gomez Lozano el 27/03/2023 10:59:22
El documento consta de 5 página/s. Página 2 de 5

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2023/10 (I.R.P.F.)

Núm. Entrada / Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social / Texto Explicativo	Núm.Doc. / Fec.Doc.	Situación / Grupo Factura	- APLICACIÓN - Año Org. Prog. Econ. / Proyecto	RC,A,D	Importes Euros	I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS - Conceptos Descuento	Importes Euros	Importe Fac. Euros
F/2023/489 23/02/2023	05648969P SANCHEZ SERRANO LUIS LUIS SÁNCHEZ SERRANO, EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO DEFENSA EN PROCEDIMIENTO 814/2020 (JUAN ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA).	Emit-/010-2023 23/02/2023	FACe: Conformada con firma	2023 9201 22604		3.146,00		2023 20001	390,00	3.146,00
F/2023/490 23/02/2023	05648969P SANCHEZ SERRANO LUIS LUIS SÁNCHEZ SERRANO, EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO DEFENSA EN PROCEDIMIENTO 436/2022 (AMPARO SERNA FERNÁNDEZ).	Emit-/011-2023 23/02/2023	FACe: Conformada con firma	2023 9201 22604		3.267,00		2023 20001	405,00	3.267,00
F/2023/488 23/02/2023	05648969P SANCHEZ SERRANO LUIS LUIS SÁNCHEZ SERRANO, EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO DEFENSA EN PROCEDIMIENTO 127/2015 (BANCO DE CASTILLA LA MANCHA, S.A.)	Emit-/009-2023 23/02/2023	FACe: Conformada con firma	2023 9201 22604		13.794,00		2023 20001	1.710,00	13.794,00
F/2023/665 07/03/2023	70987826M ARROYO COLLADO ROCIO ROCÍO ARROYO COLLADO, EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO MASTER CLASS FRUTA EN SARTEN. EXPTE. 2023/001734.	2 15/02/2023	FACe: Conformada con firma	2023 338 22657	RC:22023000263	1.694,00		2023 20001	210,00	1.694,00
F/2023/725 13/03/2023	48400574H RUBEN LUCAS GARCIA RUBÉN LUCAS GARCÍA, EN CONCEPTO DE PAGO PREMIO CONCURSO CARTEL CARNAVAL 2023. EXPTE. 2023/001633.	1 13/03/2023	Registrada	2023 338 22657	RC:22023000217	1.000,00		2023 20001	150,00	1.000,00
				Totales		22.901,00			2.865,00	22.901,00

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2023/10 (I.R.P.F.)

MIGUELTURRA , 23 de Marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: dF4o/TZ6sJc7rBsA9V0o
Firmado por La Alcaldesa MARIA LAURA ARRIAGA NOTARIO el 27/03/2023 10:19:34
Firmado por La Secretaria Elena Gomez Lozano el 27/03/2023 10:59:22
El documento consta de 5 página/s. Página 3 de 5

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2023/10 (I.R.P.F.)

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2023	338	22657	.Gastos Diversos. Carnaval	2	2.694,00
2023	9201	22604	Jurídicos, contenciosos. Admon. Gral	3	20.207,00

MIGUELTURRA , 23 de Marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: dF4o/TZ6sJc7rBsA9V0o
Firmado por La Alcaldesa MARIA LAURA ARRIAGA NOTARIO el 27/03/2023 10:19:34
Firmado por La Secretaria Elena Gomez Lozano el 27/03/2023 10:59:22
El documento consta de 5 página/s. Página 4 de 5

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: dF4o/TZ6sJc7rBsA9V0o
Firmado por La Alcaldesa MARIA LAURA ARRIAGA NOTARIO el 27/03/2023 10:19:34
Firmado por La Secretaria Elena Gomez Lozano el 27/03/2023 10:59:22
El documento consta de 5 página/s. Página 5 de 5